NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	ÁREA/UNIDAD QUE LO IMPLEMENTA Ó ES RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CRITERIOS PARA OTORGARLO/ APLICARLO	TRÁMITES Y REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA	FORMATOS QUE SE REQUIEREN	LUGAR, DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN	COSTO	DESTINATARIO(S) DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO ANUAL
Calidad de espacios de la vivienda mejorada	Realizar esquema de focalización para disminuir techos de lámina, cartón o desechos en viviendas que tengan este problema,	Dirección de Promoción y Participación Social	Bertha Graciela Terreos Lima	Levantamiento de encuestas de necesidades en la Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares	Copias fotostáticas de: CURP, identificación oficial con fotografía, Acta de nacimiento, comprobante domiciliario, Constancia de propiedad	Cuestionario Único de Información Socioeconómica	Blvd. San Felipe 2615 Colonia Villa Posadas. Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	Gratuito	Ciudadanía del Municipio	
Centros de Desarrollo Comunitaria Hábitat	Fortalecer el tejido social a partir de la organización y participación de los vecinos. Ofrecer servicios preventivos y atención primaria en salud, educación, recreación y proyectos productivos.	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo	José Antonio López Ruíz	Al Público en general	El ciudadano deberá registrarse a través del Formato Cédula de Registro de Usuarios que le proporcionarán en el CDCH	Formato Cédula de Registro de Usuarios FORM.1265/SDS/1215	**CDCH Guadalupe Hidalgo:** Calle Miguel Hidalgo 708, Inspectoría Guadalupe Hidalgo, **CDCH Tres Cruces:** Calle Fray Juan de Zumarraga, entre calles Fray Pedro de Melgarejo y Fray Bartolomé de las Casas, **CDCH Solidaridad:** Calle Justicia Social s/n U.H. Solidaridad Nacional, **CDCH San Aparicio:** Calle 124 Poniente No. 26, U.H. Fuentes de San	Variable	Todas las personas que lo deseen sin importar su edad, condición física, sexo, nivel socioeconómico o creencia religiosa.	$2,982,584.00

							Aparicio, **CDCH San Ramón:** Calle Nardos 14102, Segunda Sección de San Ramón, **CDCH SNTE:** Prolongación de la 16 de Septiembre y 3 sur, entre calles Xalapa y Hermosillo. U.H. SNTE, **CDCH Santo Tomas Chautla:** Calle Francisco Villa, Esquina con 5 de Febrero, Barrio de San Juan Tepepa. J.A. Santo Tomás Chautla. Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 Hrs.			

Programa de Infraestructura (antes Hábitat)	Mejorar la disponibilidad y calidad de la infraestructura básica y complementaria, así como del equipamiento, imagen y entorno de las áreas urbanas, suburbanas y en proceso de urbanización, que permita aumentar el grado de cohesión social, así como reducir la incidencia de marginación y atender las necesidades de vivienda de la población en situación de pobreza.	Dirección de programas sociales	Milthon Javier Fregoso Escalera	Reglas de operación 2016 en su numeral 4.3. Criterios y requisitos de elegibilidad	Reglas de operación 2016 en su numeral 3.4.1. Derechos y obligaciones de los beneficiarios	Gobierno federal reglas de operación 2016	Blvd. San Felipe 2615 Colonia Villa Posadas. Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	Gratuito	Ser habitante de la Zona de Atención de Pobreza a Intervenir (ZAPU)	$300,000.00

3x1 para migrantes	Es el programa generado por la iniciativa y generosidad de los migrantes en el exterior para desarrollar proyectos sociales y productivos que benefician a sus comunidades de origen. El gobierno federal regula y coordina la voluntad y los esfuerzos de los tres ámbitos de gobierno. A las aportaciones de los migrantes, se suman recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal.	Dirección de programas sociales	Milthon Javier Fregoso Escalera	Reglas se operación 3x1 para migrantes 2016, en su numeral 3.3. Criterios y requisitos de participación	Reglas se operación 3x1 para migrantes 2016, en su numeral 3.6. Derechos y obligaciones de las y los beneficiarios.	Gobierno federal reglas de operación 3x1 para migrantes 2016 .	Blvd. San Felipe 2615 Colonia Villa Posadas. Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	Aportación del 25% de la Inversión	Ciudadanos radicados en extranjero que quieran contribuir en el desarrollo de sus localidades en el Municipio de Puebla	$300,000.00
Atención a comunidades indígenas	Contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades indígenas del municipio de puebla a fin de conseguir el mejoramiento de su calidad de vida, respetando sus valores culturales.	Dirección de programas sociales	Milthon Javier Fregoso Escalera	Comunidades indígenas del municipio de puebla con alta marginación	Solicitud de apoyo, copia de identificación oficial, curp, comprobante de domicilio	Ficha de solicitud del apoyo	Blvd. San Felipe 2615 Colonia Villa Posadas. Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	Gratuito	Población indígena del municipio de puebla	$300,000.00

Jornadas Integrales	Promover el acercamiento de servicios y programas a la población en su colonia, Junta Auxiliar y/o Unidad Habitacional, intervienen de manera multifactorial y multisectorial en donde los tres órdenes de Gobierno transforman y coadyuvan de manera integral al desarrollo de la población.	Dirección de Política y Economía Social	Manuel Argüelles Mosqueda	Al Público en general	Mediante registro que se realizara el día de la jornada.	Formato autorizado	Blvd. San Felipe 2615 Colonia Villa Posadas. Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	Gratuito	Ciudadanos del Municipio de Puebla	$150,000

NOTA: PARA FORMATOS REQUISITADOS, DIRIGIRSE AL ÁREA RESPONSABLE.

Responsables de la Información Generada:
Lic. José Antonio López Ruíz; Director de Desarrollo Humano y Educativo
Lic. Milthon Javier Fregoso Escalera; Director de Programas Sociales
Lic. Bertha Graciela Terreros Lima; Dirección de Promoción y Participación Social
Lic. Manuel Argüelles Mosqueda; Director de Política y Economía Social